



Lima, 15 de Enero 2016

N° 14

EN ESTA EDICIÓN

8 DE ENERO DIA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL DEL PERU

Pág. 1
Día de la Marina Mercante Nacional del Perú

Pág. 2
Galería de Fotos

Pág. 3

Diques del B/G “Mar Pacífico” y del R/M “Lobos”

Donde termina la prevención, comienza la contingencia.

Noticias Cortas.

El 14 de Agosto de 1972, mediante Decreto Supremo 010-72-MA, se estableció el 8 de Enero de 1840 como la fecha de creación de nuestra Marina Mercante Nacional. En este sentido, este año hemos cumplido 176 años de creación.

En aquella época los buques usaban velas como medio de propulsión y el Callao era el principal puerto, habiendo caletas en provincias como Pisco, Mollendo, Paíta etc.

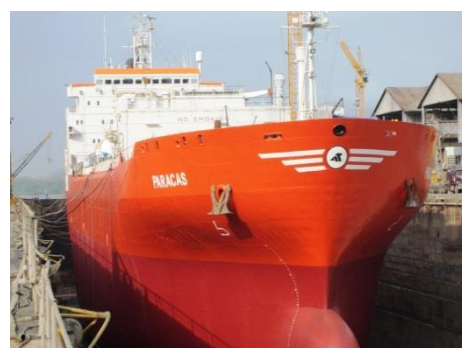
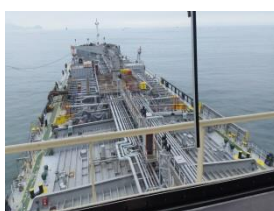
Posteriormente apareció la máquina de vapor y el transporte de mercaderías se efectuaba haciendo uso de gabarras (barcazas). El Perú aún no contaba con la carretera Panamericana, a lo largo de la costa, como medio de transporte de carga y pasajeros.

El desarrollo ha llevado a que en la actualidad se cuente con buques de diversos tamaños, una infraestructura que permite la operación de las naves, y dotaciones adecuadamente capacitadas en escuelas especializadas y universidades.

La Comunidad de la Marina Mercante no solamente la constituye el recurso humano (Oficiales y Tripulantes), también la conforman los buques, la infraestructura (Muelles, Terminales, Etc.); la Autoridad Marítima (Dicapi), la Autoridad Portuaria (APN), los prácticos, los remolcadores, las lanchas, los astilleros, diques, talleres de reparaciones, agencias marítimas etc. . Se trata de una organización muy compleja.

Somos un país que aún está en proceso de aprender la importancia del desarrollo del sector marítimo.

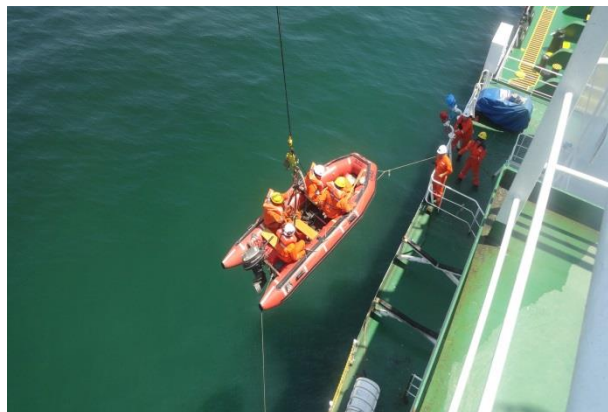
El Perú teniendo un amplio litoral y un muy importante comercio dentro y fuera del país, debe promocionar el crecimiento de su Marina Mercante, como eje para el desarrollo económico.



Agradeceremos hacernos llegar sus aportes y comentarios a: acarbajal@navitranso.com

Lima, 15 de Enero 2016

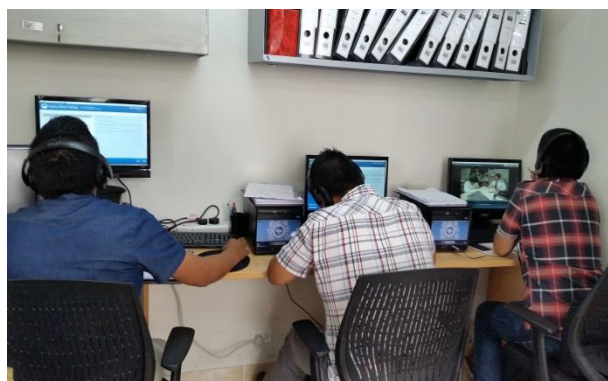
GALERIA DE FOTOS



Personal del BT "Chira" en pleno ejercicio de bote de rescate



Con apoyo de la firma RESET NAVAL, personal de remolcadores en entrenamiento de uso de equipos HF/MF



Nuestro personal capacitándose en Safety Officer Training VideoTel



Marinos del Rem "Huari" en entrenamiento de primeros auxilios



En prácticas de lucha contra incendio, en el puerto de San Nicolás, a bordo del Rem "Huari"



Una foto del recuerdo, en entrenamiento con equipos ERAs, en el local de Amsumar

Agradeceremos hacernos llegar sus aportes y comentarios a: acarbajal@navitranso.com

Lima, 15 de Enero 2016

Dique del B/G “Mar Pacífico”



Bajo la dirección del Superintendente Fernando Meza y el apoyo del Jefe de Logística, Juan Mendiola, el 2 de Enero del 2016 ingresó al dique seco de MEC en Panamá nuestro buque gasero Mar Pacífico (nave al mando del capitán Walter Sladjen y el jefe de Máquinas, Ing. Carlos Aguilar). Desde aquí le deseamos un buen desempeño en el dique para conseguir los objetivos trazados.

Esta nave viene prestando servicio de Transporte de GLP entre Pisco y Callao de forma eficiente e ininterrumpida, habiendo realizado a la fecha 41 viajes con la seguridad que brinda su experimentada dotación.

Dique del R/M “Lobos”



Entre el 3 y el 21 de Diciembre 2015 nuestro remolcador Lobos efectuó su Recorrido y Carena programados en el astillero Maggiolo en Chucuito. Los trabajos fueron supervisados por el Superintendente John Chafloque, durante el dique se carenó y pintó toda la obra viva y se cambiaron los sellos del sistema de propulsión y gobierno, así como los de la hélice de proa. También participaron activamente los ingenieros del remolcador, los señores Héctor Nieto y Omar Pérez; finalmente el remolcador lobos volvió a sus labores en el Callao al mando del capitán Jónnatan Sotelo

LA PRIMERA LINEA DE DEFENSA: Nosotros

- ❖ Nosotros mismos somos la primera línea de defensa en la prevención de accidentes, no importa qué trabajo desarrollemos, siempre tenemos el control de los riesgos a los que nos exponemos.
- ❖ Así como pueden existir fallas relacionadas al sistema, a la supervisión, equipamiento y otras, también hay fallas que son atribuibles a las personas. Una acción o falta de ella, que puede ocasionar un accidente, es considerada como Acción Insegura.
- ❖ Los Factores Personales llevan al individuo a riesgos que se pueden prevenir.

Estos Factores Personales son:

- Falta de conocimiento o de habilidad: Producto de la falta de preparación y práctica.
- Actitudes indebidas: Cuando la persona trata de ahorrar tiempo, evitar esfuerzos e incomodidades; cuando la actitud hacia su propia seguridad y la de los demás no es adecuada.
- Incapacidad física y mental: Producto de una enfermedad o trastorno, que incapacita al trabajador de realizar una tarea específica.



Otra importante línea de defensa son los Equipos de Protección Personal (EPP), abarcan todos aquellos dispositivos, accesorios y prendas que emplea el trabajador para protegerse de posibles lesiones y reducir el riesgo a accidentarse. Los mencionados equipos (EPP) son proporcionados por la empresa y constituyen uno de los importantes pilares de la seguridad en el trabajo.

Notas Cortas:

- La empresa consultora danesa Green Jakobsen, nos ha enviado su reporte acerca de la “Madurez de la Cultura de Seguridad”. Actualmente el reporte se encuentra en evaluación interna de la empresa.
- Nos encontramos en proceso de implementar un plan piloto de capacitación On-line, usando el intranet de nuestra Empresa.
- Se encuentra navegando hacia el Callao un nuevo remolcador para Petrolera Transoceánica S.A., es el “Punta Gorda”, similar al remolcador “Andes”, que llevará el nombre de “Cao”.